

SARMIENTO

◆ El uso exagerado de las palabras hace que éstas se devalúen; lo sucedido el 2 de octubre de 1968 se debe remitir a homicidios, represión y torturas.

JAQUE MATE

Genocidio

SERGIO SARMIENTO

“El [...] genocidio es una conspiración [...] para exterminar a grupos nacionales, religiosos o raciales”.

Raphael Lemkin

El abogado polaco Raphael Lemkin acuñó el término genocidio en 1943 para referirse a un fenómeno que rebasaba el homicidio múltiple o la represión violenta. La palabra viene del griego *genos*, “pueblo” o “estirpe”, y del latín *cidio*, “matar”. Lemkin describía con ella el exterminio sistemático de un pueblo, como el judío por los nazis en la Segunda Guerra Mundial o el armenio por los turcos en la Primera Guerra. Nuestros jueces, sin embargo, no se han enterado del sentido del término.

Según Juan Velásquez, abogado de Luis Echeverría, el quinto tribunal colegiado en materia penal del Distrito Federal determinó que el 2 de octubre de 1968 se cometió un genocidio en Tlatelolco, aunque sin que haya pruebas de que el acto hubiera sido ordenado por el entonces secretario de Gobernación, Echeverría. La sentencia misma no está disponible públicamente, por lo que sólo podemos tratar de adivinar los argumentos y las conclusiones de los magistrados. Pero considerar como genocidio lo ocurrido el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas es simplemente una gran mentira.

No es sólo cuestión de números, aunque los números son importantes. Se han ofrecido muchas especulaciones acerca de cuántos muertos hubo en Tlatelolco. Algunos han manejado cifras de mil 500 o más, pero sin nunca ofrecer una lista de los muertos o algún sustento para el cálculo. Hasta la fecha se han podido determinar los nombres y apellidos de 34

personas fallecidas en la balacera. Además, Kate Doyle, del National Security Archive de la George Washington University, una de las investigadoras más serias sobre el tema, sugiere que hubo otros 10 muertos cuya identidad se desconoce. Es difícil imaginar que 10 personas pudieron haber sido asesinadas sin tener un solo amigo o pariente que reportase su desaparición; pero aun si hubo 44 muertos, la cifra dista mucho de las de genocidios reales, como el de la Segunda Guerra Mundial en que fueron asesinados 6 millones de judíos.

La objeción al empleo del término genocidio para describir lo ocurrido en Tlatelolco, sin embargo, no termina con un simple número. Un pueblo de 100 personas puede ser objeto de un intento de exterminio si mueren 44 de sus integrantes. El punto fundamental es si realmente hubo en 1968 una decisión de exterminar a un grupo nacional, religioso o étnico, aunque sólo fuera el de los dirigentes de un movimiento estudiantil.

“La respuesta es no y nosotros somos la prueba”, dice Luis González de Alba, uno de los dirigentes del ‘68, detenido con

varios de sus compañeros el 2 de octubre en el edificio Chihuahua. González de Alba es autor de la novela *Los días y los años*, una de las mejores crónicas del movimiento estudiantil.

Si la intención del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz o de los comandantes del Ejército Mexicano hubiera sido la de llevar a cabo un genocidio, o más modestamente el exterminio de los líderes estudiantiles o de los asistentes a la reunión, ninguno habría sobrevivido a la detención. Las tropas, sin embargo, no mataron ni a González de Alba ni a los demás dirigentes estudiantiles ni a los participantes del mitin que capturaron. Lo que hicieron fue llevárselos al Campo Militar número 1 y de ahí, posteriormente, remitirlos al reclusorio de Lecumberri, donde permanecieron varios años antes de ser liberados en una



Fecha 02.04.2009	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------

amnistía gubernamental.

¿Significa lo anterior que las autoridades no cometieron delitos el 2 de octubre de 1968? Por supuesto que no. La acción del Ejército se saldó con homicidios, abusos de autoridad, detenciones ilegales y, seguramente, torturas. Los activistas políticos, sin embargo, quieren hacernos tontos al sostener que lo ocurrido ahí fue un genocidio, cuando lo que buscan realmente es darle la vuelta a la prescripción de esos delitos. Los magistrados, a su vez, han caído en la trampa.

La sociedad corre riesgos muy importantes cuando permite que las palabras –como las monedas– se devalúen por un

uso exagerado. Si aceptamos que el término genocidio se emplee para designar una represión violenta que concluyó en 44 homicidios, nos quedaremos sin palabras para calificar un verdadero genocidio, el exterminio sistemático de un pueblo o grupo religioso. Y una nación que se queda sin palabras no tendrá la capacidad para impedir que estas tragedias ocurran.

◆ RÉCORD DE DEUDA

El presidente Felipe Calderón ya puede enorgullecerse de un logro sin precedentes: llevará la deuda pública externa a su nivel más alto de toda la historia. Según las “Estadísticas oportunas” de la Secretaría de Hacienda, la deuda externa neta del gobierno federal era de 38,331 millones de

dólares en febrero de 2009. Hoy Calderón está contratando 47 mil millones de dólares en nuevos créditos del FMI, a lo que hay que añadir otros 30 mil millones de la Reserva Federal. La deuda externa tan sólo del gobierno ascenderá así a 115 mil millones de dólares. Si añadimos los 41,278 millones de dólares de organismos y empresas, la deuda externa total del sector público sobrepasará los 156 mil millones de dólares. El récord anterior lo tenía Ernesto Zedillo, que registró una deuda pública externa de tan sólo 100,933 millones de dólares en 1995 (*Segundo Informe de Gobierno*, 2008, Anexo Estadístico, p. 127).

Página de internet: www.sergiosarmiento.com